

EMPRESA / POLÉMICA POR LA PLANTA DE OLEÁCEAS

# Denuncian la supuesta ampliación ilegal de una empresa de les Borges

► Tres entidades piden al Ayuntamiento que actúe ante esta actividad y advierten que lo llevarán a la Fiscalía

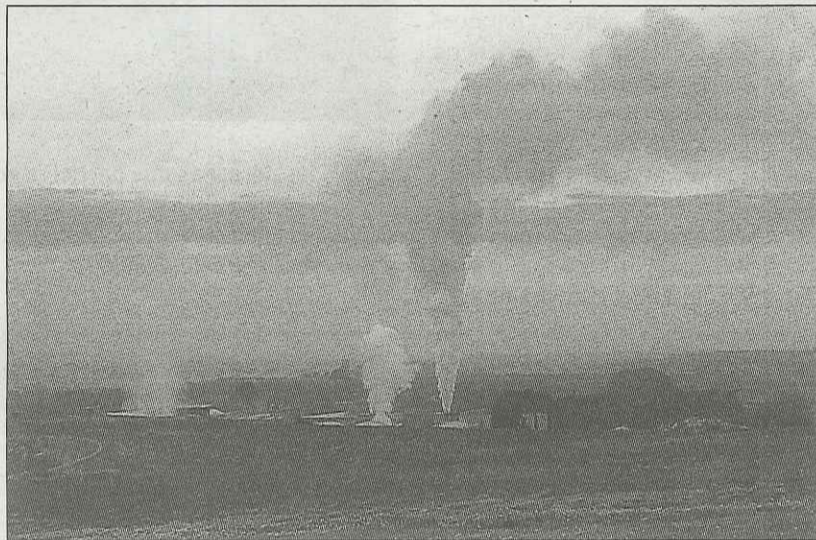
LLEIDA S.M.

Las entidades Ipcena, la Banqueta de Juneda y la Plataforma Garrigues per la defensa del Territori presentaron ayer una denuncia en el Ayuntamiento de les Borges Blanques contra una empresa ubicada en el término municipal de la localidad por una supuesta ampliación ilegal de sus instalaciones.

El portavoz de Ipcena, Joan Vázquez, denunció, en nombre de las tres entidades, que la empresa Indústria General d'Olis i Derivats S1 instalada en el término municipal de la capital de les Garrigues ha realizado una ampliación de más de 8.000 metros cuadrados sin tener supuestamente la licencia pertinente ni la autorización ambiental necesaria.

Concretamente, la planta de oleáceas ha iniciado, según explica Vázquez, la tramitación de un Pla Especial para ampliar sus instalaciones en 15.000 metros cuadrados y poder aumentar de 40.000 a 270.000 las toneladas tratadas cada año. Pero según el portavoz de la entidad ecologista, la empresa ya llevado a cabo parte de la ampliación con unos almacenes que tendrían unos 8.000 metros cuadrados y que supuestamente ya habrían también incrementado la producción por encima de lo que tienen autorizado en la actualidad.

Por todo ello, las tres entidades han presentado una denuncia en el Ayuntamiento en la que detallan lo



Humos procedentes de la planta de oleáceas de les Borges

que ellos consideran "infracciones urbanísticas".

En la denuncia instan al Ayuntamiento a actuar "en defensa de la estricta legalidad y del estado de derecho". En esta línea, Joan Vázquez explicó que han pedido una reunión con el consistorio para reclamarle que actúe contra la empresa. El portavoz de Ipcena aseguró también que si el Ayuntamiento no se hace responsable ellos mismos llevarán la denuncia ante la Fiscalía, una denuncia que en este caso se dirigirá contra la empresa y también contra el Ayuntamiento "por no hacer cumplir la ley".

Por su parte, el alcalde de les Borges Blanques, Enric Mir, explicó ayer

que el consistorio está a la espera de que la Generalitat resuelva el informe de impacto ambiental y la licencia de actividad, donde no hay competencias municipales.

Según Mir, la licencia de obras si que depende del consistorio y el alcalde asegura que se pondrán exigentes en este apartado y que no permitirán a la empresa hacer obras si no se aplican las medidas correctoras necesarias para evitar los humos y los malos olores que afectan a la localidad.

Mir explica que ha habido varias ampliaciones de la planta en mandatos anteriores y que hasta ahora nunca se había analizado la calidad del aire.

DIPUTACIÓN DE LLEIDA

## Mejorarán la zona quemada de les Valls del Sió-Llobregós

LLEIDA • La Diputación de Lleida ha sacado a licitación la contratación de un proyecto de mejora del espacio natural de les Valls del Sió-Llobregós, afectado por el incendio del verano del 2009.

La actuación va orientada a minimizar el impacto ambiental de la zona quemada, así como los impactos en áreas específicas de gran riqueza natural y de uso público. También se beneficiarán los

municipios de Agramunt, Cabanabona, Oliola, Sanahuja, Torrefeta i Florejacs y Vilanova de l'Aguda. Esta actuación se enmarca dentro del convenio que la Diputación tiene firmado con "la Caixa" para la conservación de los espacios naturales de Lleida y la inserción de colectivos en riesgo de exclusión a través de iniciativas medioambientales. El valor estimado del contrato es de 169.491,53 euros.

ACTIVIDAD / INTERCAMBIO CULINARIO

## Solsona combate los prejuicios a través de la gastronomía

SOLSONA • Con el fin de fomentar la relación entre la población autóctona y la recién llegada y desmontar rumores sobre la inmigración, la concejalía de Acción Social de Solsona organiza la actividad "Quedem a la una?". Se basa en el intercambio culinario entre parejas formadas por una persona autóctona

y una de procedencia extranjera. Consiste en compartir comidas en casa de uno de los participantes.

De esta forma, a través de una actividad de la vida cotidiana, se fomenta el conocimiento mutuo entre unos y otros y se combaten prejuicios. Hasta ahora se han inscrito tres parejas, pero las inscripciones para participar siguen abiertas hasta el 15 de marzo a través del Pla de Ciutadania e Inmigración. Quien esté interesado puede enviar un correo electrónico a: plaimmigracio@solsones.ddl.net".

MOVILIDAD / RETRASOS

## Renfe incorpora la 'Devolución Xpress' a las líneas de Lleida

LLEIDA • Renfe amplió desde ayer el sistema de "Devolució Xpress", para retornar el billete de tren cuando el retraso sea superior a 15 minutos e imputable a la explotación ferroviaria a todos los servicios de Rodalies de Catalunya y también a los trenes regionales entre los que se incorporan las líneas R-13 y R-14 que une Lleida y Barcelona.

Según informó Rodalies, du-

rante el año pasado se entregaron 287.000 billetes de "Devolució Xpress"; un sistema que se implantó el 1 de junio de 2007 en el servicio de cercanías de Barcelona y se amplió en julio de 2010 a la R-11 por retrasos superiores a 20 minutos. A partir de los 15 minutos de retraso del tren, el viajero podrá cambiar su billete cancelado por un título de transporte de Renfe, válido para el mismo recorrido.

PROMOCIÓN PÚBLICA / NI LES CONCEDEN LA HIPOTECA NI LES DEVUELVEN LA FIANZA

## Piden una solución para los adjudicatarios de los pisos sociales en la Seu

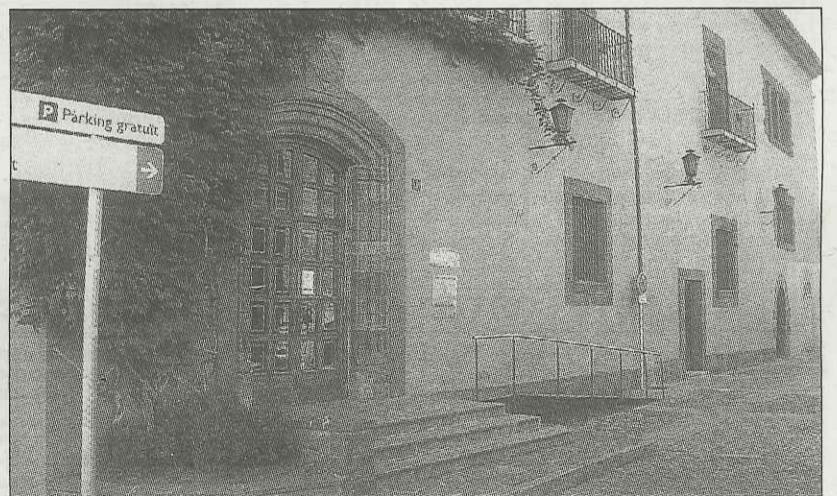
LA SEU D'URGELL • El grupo municipal del PSC-Progrès en el Ayuntamiento de la Seu ha vuelto a reclamar al alcalde Batalla, a través de la junta de gobierno del Ayuntamiento, que se reciba a las familias que se les adjudicó pisos de promoción pública en l'Horta del Valira para escuchar su problemática.

Estas personas piden la devolución de las fianzas puesto que, después de hacer el pago de entre 4.000 y 6.000 euros, ahora se encuentran que los bancos no los conceden la hipoteca para concretar la compra y tampoco los devuelven las fianzas depositadas.

PSC-Progrès recuerda que ya se

presentó una propuesta de plenario hace pocas semanas que instaba a encontrar una solución que fue rechazada por el equipo de gobierno de CiU. Progrès afirma que no puede ser que las familias, en contra de su voluntad, se queden sin hipoteca, sin piso y sin fianza. Esto, después de superar un filtro de solvencia económica para acceder a la adjudicación.

Óscar Ordeig, como portavoz del grupo municipal del PSC en la Seu d'Urgell, afirma que "hay que reunirse con las partes afectadas y encontrar una solución de consenso. El Ayuntamiento no puede estar al margen".



La promoción de pisos está en la zona de l'Horta de Valira